

MIÉRCOLES, 13 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 237

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.

CVE-2017-10929 *Adenda al convenio de colaboración suscrito entre la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. e Industrias Hergóm, S.L.*

Con fecha 18 de octubre de 2017, se ha suscrito una adenda entre Sodercan e Industrias Hergóm, S. L. a través de la cual:

Se modifica el importe máximo de la cuantía de la ayuda concedida a la cantidad de ciento sesenta y seis mil (166.000,00 €) euros dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3.2 del Reglamento (UE) nº1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis.

Santander, 27 de noviembre de 2017.
El consejero delegado Sodercan, S. A.,
Salvador Blanco.

2017/10929